

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
(Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Basilio y Patricio mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Raimundo y Constanancio mr.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA MARZO
La instrucción religiosa

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús! míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras, y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el adelanto de la instrucción religiosa.

RESOLUCION APOSTOLICA

Instruir á sí mismo y á otros en religión.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de las Oblatas, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Santa Iglesia Catedral

A las seis y media, Rosario, punto doctrinal, detritillas y sermón por el P. Ferrer.

Parroquia de San Juan Bautista

Ejercicios espirituales para señoras. Por la mañana á las seis y media, misa explicada siguiendo después la plática.

Por la tarde, á las seis, Rosario, plática y sermón, intercambiando cánticos de penitencia.

Iglesia del Sagrado Corazón

Santos ejercicios para caballeros. A las siete y media de la mañana misa de San José, y por la tarde, á las seis y media, Rosario, meditación y plática.

MES DE SAN JOSE

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Santa Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las ocho.

Sagrado Corazón.—Durante la misa de siete y media en el altar del Santo.

Carmen.—A las siete durante la misa.

Religiosas descalzas.—A las siete y media.

San Miguel.—Durante la misa de siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.

Hospital.—A las seis y media.

Jesus-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.

LA PATRIA

(Fragmento del discurso pronunciado por el Sr. Mella en la sesión del Congreso del 3 de los corrientes.)

El amor, señores, tiene una ley im-
periosa que le rige, de igual manera
que la ley lógica que se refiere á la
comprensión de los términos y á la
comprensión de las ideas. Esa mis-
ma ley que rige el entendimiento,
rige los amores de la voluntad, por-
que nuestras facultades son armóni-
cas, y así como las ideas cuanto más
abarcan, cuanto más caracteres, gene-
ticos, tienen menos específicos com-
prenden; así cuanto más abarca el amor
menos intenso es; la intensidad está en
razón contraria á su extensión, y por
eso hay una jerarquía en el amor y
una serie de patrias, porque hay una
serie de sentimientos patrióticos y de
comunidades morales de que forma-
mos parte.

Hay una local, íntima, la de la fa-
milia, y allí donde por consanguini-
dad, por convivencia, por afectos
mutuos, se forma por una federación
de familias la patria municipal; esa
ha existido siempre; pero observarlo
bien, esa comunidad moral é históri-
ca no puede perpetuarse y existir si
los hombres entienden de diferente
manera su naturaleza, su fin, y por
eso, en el fondo de todas estas pa-
trias hay siempre una idea religiosa.

En la sociedad antigua, en la ciu-
dad clásica, la patria queda encerra-

da en los muros de la vieja *civitas*,
porque como decía el más grande de
los historiadores de la antigua ciu-
dad, Foustel de Coulanges, aquellas
ciudades estaban constituidas á ma-
nera de iglesias; tenían su culto, te-
nían sus dioses privados y hasta una
federación de dioses, porque cada fa-
milia tenía su altar y su culto pro-
pios, y como eran rivales suyos por
el politeísmo los dioses de las ciuda-
des enemigas, por eso aquel historia-
dor decía que el destierro era en rea-
dad una excomunión, porque priva-
ba del fuego sagrado y del agua lustral.

La patria estaba encerrada en los
muros de la *civitas*, el Estado era el
que por la conquista podía dominar
á esas pequeñas patrias, pero no ha-
bía una patria del imperio romano,
sino que tenía encerradas dentro de
sus fronteras, por la fuerza, una mul-
titud de patrias pequeñas, y fué nece-
sario que la idea cristiana, derribase
y difatase los muros de las *civitas*, y
que el martillo ensangrentado en las
llagas de «Cristo rompiese el molde
de las castas orientales y la ergástula
de los esclavos», para que aquella
palabra sagrada que resonó un día en
las orillas del mar de Galilea, dicen-
do á los hombres que tenían un Pa-
dre común, enseñase la fraternidad
sobre la tierra. (Muy bien.)

Pero fué necesario esto para que la
patria se alzara, creciera y se agran-
dara sobre una creencia común que
sirviera como fundamento y base á
otros elementos que varían y sirven
para especificar y distinguir unas na-
ciones de otras.

Ya lo he dicho algunas veces; el
mundo antiguo conoció el Estado,
pero no la nación. La nación, en su
verdadera acepción, nace como una
personalidad histórica animada por
un espíritu común, una serie de ge-
neraciones; y ese espíritu constituido
por un fondo de creencias y senti-
mientos, por un fondo de prác-
ticas morales y de aspiraciones idé-
nticas, que sobre la variedad de len-
guas y de razas, y sobre la variedad
de influencias de clima y de territorio,
y sobre la misma influencia de otros
pueblos, llega á constituir una gran
unidad, eso no puede nacer, ni na-
ció más que del seno del cristianis-
mo, y en este sentido, también son
medievales las naciones.

Y cuando terminó el periodo anár-
quico de la Edad Media, que empezó
al caer el imperio romano, todo se
removió y no quedó más que una
imagen del caos, hasta que la Iglesia,
poniendo como modelo su propia je-
rarquía, pronunció un nuevo *fiat*, y
todo fué modelándose á su imagen y
semejanza. Con los materiales indig-
enos, con la argamasa bárbara, con
los sillares de Roma, y dándose á sí
misma por plano, sobre el ara de sus
altares edificó la Iglesia las naciones.

Su jerarquía iba destruyendo la de
hiero feudal y sustituyéndola con
otra más amplia y más grande, en
que se enlazaban las clases populares
con los gremios y los Municipios, y
que la protesta rompió al quebrantar
aquella obra religiosa de la Edad
Media, que no yo, sino un historia-
dor positivista, comparaba á un in-
menso taller, donde todas las corpo-
raciones y fuerzas sociales trabajaban
cada una su pieza para unirlas y
ajustarlas después; y cuando ya fal-
taba poco para hacerlo, cuando tenía
preparados los principales elementos

de la obra, vino la protesta del cesa-
rismo luterano á impedirlo quebran-
tando el edificio de la cristiandad, y
abriendo la era de la revolución reli-
giosa, primero, filosófica, después,
política más tarde, y social y anár-
quica, por último, en que se ha de
consumir esta época hasta que surja
y se renueve y salga, después de la
catástrofe, como una nueva aurora,
como un nuevo sol, el mundo cris-
tiano que no ha de perecer en las lla-
mas de esas barbaries.

Formó la iglesia las naciones, cons-
tituyó de esta manera las patrias, y
entonces una comunidad de tradicio-
nes, una comunidad de recuerdos y
de venturas y de desgracias formó
como el lazo psicológico que une una
generación con otra sobre el mismo
suelo nacional, y cuando esa unidad
se rompe, cuando esa unidad se que-
branta, la patria queda reducida á
un nombre vacío.

Observad, señores, que á la hora
presente, triste es decirlo, pero muere
la patria no aquí sino en todas
partes donde llegan las influencias
deletéreas del principio revolucionario,
que es esencialmente disolvente; muere
la patria, porque aquella gran
comunidad de creencias y tradicio-
nes es incompatible con la libertad
absoluta de todas las opiniones, que
no es otra cosa que el derecho para
combatirla.

Revista extranjera

Un ukase imperial ha señalado el
27 de abril (10 de mayo según nues-
tro calendario) como fecha para la
celebración de la Duma en el imperio
ruso. Resulta, pues, cierto que la
Duma se celebrará; lo que no resulta
tan cierto, ni mucho menos, es que
la tal asamblea haya de traer los re-
sultados apetecidos. Contra ella se
han pronunciado con más ó menos
decisión, anarquistas, radicales y
nacionalistas, claro está que por dis-
tintos motivos. Dáse como cosa ave-
riguada que allí no imperará, al fin,
otro criterio que el de Witte, lo cual
tiene fácil y satisfactoria explica-
ción en la circunstancia de no estar
maduro aun el imperio para el nuevo
régimen que trata de implantarse, y
de no haber tiempo suficiente para
una mediana preparación de las elec-
ciones; no puede ser muy del agrado
de los partidos extremos, que quie-
ren una representación más efectiva
de la voluntad nacional. Por su mis-
ma naturaleza y tendencias, no pue-
de satisfacer tampoco á los conserva-
dores ó partidarios del antiguo régi-
men; y en general los hombres que
se respetan no saben resignarse á
ver bullir en la asamblea con carác-
ter de árbitros á quienes no han de
ser sino hechuras del primer minis-
tro.

La Duma vendrá á ser á modo de
Cámara baja, y ejercerá de Cámara
alta el actual Consejo del Imperio,
que cesará de funcionar en 28 de
marzo, transformándose en Senado
con 98 individuos, la mitad de los
cuales nombrará el Gobierno, y la
otra mitad elegirán los diputados.

Del solo anuncio de la Duma espe-
rábase, entre otros salubres efec-
tos, el aumento del crédito nacional,
y aun se decía que los capitalistas
franceses estaban dispuestos á cubrir
un empréstito de 1000 millones, y
otro de otros tantos ó poco menos,
los alemanes. Pero á última hora se
habló de una gran desilusión: el
crédito, en vez de subir, sigue bajan-
do.

Aunque se ha conseguido en el im-
perio la pacificación material, contin-
úa el rescoldo bajo la ceniza, manifi-
estándose en frecuentes chispazos
que determinan fusilamientos y otras
medidas de rigor. Sólo en San Pe-
tersburgo hubo poca há 45.000 dete-
nidos; y Dourovo ha hecho saber á

los directores de los centros docentes
que serán éstos cerrados en cuanto
se permita á los estudiantes celebrar
reuniones con carácter político.

Ya otras veces hemos dicho que es
aventurado cuanto se diga en con-
creto sobre el resultado de la Confe-
rencia de Algeciras. No sólo del re-
sultado, pero aun de las actuales fa-
ses y peripecias se sabrá mucho más
cuando haya pasado ya de la actua-
lidad. Es natural que los delegados
no comuniquen á nadie sus trabajos
ó intentos, y no lo es menos que la
gran prensa cuide de embrollarlo
todo y crear dificultades á la misma
Conferencia con su prurito de me-
terse en todo, juzgarlo todo, y aven-
turar conjeturas á troche y moche. Sa-
bido es que el delegado de Alemania
echó á la Prensa la culpa de que la
asamblea no haya concluido sus tra-
bajos.

Los periódicos alemanes afirman
ser falsas las noticias relacionadas
con los preparativos belicosos de su
nación. Alemania, dice, desea más
que nadie la paz, y prueba de ello es
que el emperador espera que acabe
de alistarse su «Hamburgo» para dar
una vuelta por el Mediterráneo en la
próxima primavera.

Será verdad que no existe la agi-
tación que se supuso, pero no deja
de serlo igualmente que se hacen
preparativos, cosa muy natural en
una nación precursora, aunque la
eventualidad de la guerra sea todo lo
remota que se quiera.

Se ha dicho que la intransigencia
germánica ha hecho que quedara
aislado en Europa el imperio de Guil-
lermo II; pero esto no resulta del to-
do cierto, porque es constante que
subsiste el rigor de la Triplice, y Aus-
tria, sobre todo, está todavía al lado
de la Alemania.

Respecto al Austria merece consi-
gnarse la situación algo difícil en que
se encuentra dicho imperio. Aparte
de la agitación de Hungría, existe la
guerra aduanera del pequeño estado
de Servi, y en general, la actitud
poco tranquilizadora de los estados
balkanicos. El principado de Monte-
negro se está fortificando, y le ha fa-
cilitado el rey de Italia cañones y
fusiles del último tipo. A esta ocu-
lta maniobra realizada á socapa en
perjuicio de Austria ha correspondi-
do este imperio haciendo lo propio
con el imperio de Abisinia, del que
conservan los italianos tan funestos
recuerdos.

En la actualidad se está tratando
en Austria de la implantación del su-
fragio universal. Cuando se discuta
en el parlamento habrá marejada,
porque la nueva designación de las
circunscripciones ha de perjudicar á
algunos que hasta ahora han tenido
en el Parlamento nutrida representa-
ción.

En Francia se han tocado ya las
consecuencias de la persecución bes-
tal emprendida contra los católicos.
Nadie, ni los mismos agraviados, so-
ñaban con lo que ha sucedido. La
resistencia á la indigna maniobra de
los inventarios, que se acató de
manera inesperada en las mismas
grandes poblaciones, donde el espí-
ritu religioso parecía poco menos que
extinguido, ha tomado proporciones
terribles en determinadas provincias.
Por de pronto los sectarios han de
apuntar como trancazo no desprecia-
ble la caída de Rouvier, á quien se
negó por la Cámara de los diputados
un voto de confianza á consecuencia
de los desórdenes acaecidos en la re-
alización de un inventario.

Por lo que atañe á la región del alto
Loira, los inventarios han tenido que
suspenderse. Los agentes del Fisco
habrán de contentarse con una pura
formalidad para salvar las aparien-
cias y disimular su salto atrás y su
derrota. Lo malo es que su derrota
dista mucho de ser definitiva y com-
pleta. Un fracaso como éste que sería
por ventura suficiente para hacer des-
mayar á los católicos no será obstá-
culo para que los sectarios, más acti-
vos en general y más celosos que ellos

prosigan tenazmente en su labor con
la mira de conseguir otro día lo que
ven ahora tan ruidosamente frus-
trado.

Hay quien habla de guerra civil.
Dado el estado actual de las fuerzas
enemigas de la república atea y des-
pótica, no es fácil que la guerra se
formalice, á menos que surjan inci-
dentes imprevistos. Lo que hay es que
una guerra, fuese civil, fuese con el
extranjero, no hallaría en Francia
por parte del pueblo los bríos de
otras épocas.

Si hubiéramos de tomar por tipo
el pueblo parisiense, cabría afirmar
que el pueblo francés, tan alabado de
culto, ha descendido á un grado de
abyección increíble. Con motivo de
las pasadas fiestas de Carnaval se de-
sarrollaron en las calles de la gran
ciudad escenas del más monstruoso
salvajismo. Los apaches insultaban
á todo el mundo, en particular á
las señoras, á quienes golpeaban y
desvalijaban escandalosamente, y hu-
bo colisiones á navajazo limpio, de
cuyas resultas entraron en un sólo
hospital no menos de 14 heridos.

¡Pobre Francia!

Tarragona 13 marzo.

CRONIQUELLA

Carí huérfanos

En el importante asunto de la defensa
de las aguas del Francolí, concedidas
por un Ministro á una empresa de la
ciudad de Reus; se ha puesto de mani-
fiesto de una manera que no dá lugar á
dudas, que esta capital, lo mismo que
muchas poblaciones comarcanas, carece
del apoyo que los Diputados á Cortes
vienen obligados á prestar á sus Distri-
tos, quedando en las altas esferas del
Poder huérfanos de toda protección.

No nos referimos al Sr. Cañellas, al
cual creemos dispuesto á hacer cuanto
dependa en defensa de los intereses de
la comarca, amenazados de inminente
peligro; hablamos de los otros dos Di-
putados, de los Sres. Mayner y Nou-
gués, que en esta cuestión nos han de-
jado completamente abandonados á pe-
sar de que les suponemos convencidos
de la justicia de nuestra causa. Y menos
mal si se han limitado á permanecer
neutrales en la actual contienda, y como
muchos aseguran, no han puesto su in-
fluencia en el platillo contrario ó sea á
favor de los que laboran en contra
nuestra.

Pero aun admitiendo, y es mucho ad-
mitir, que dichos Diputados no hayan
cooperado eficaz y directamente á la
publicación de la injusta é irritante Real
orden de 10 de diciembre, podían en
conciencia permanecer mudos y permi-
tir que fuésemos desposeídos de un dere-
cho indiscutible, cual negación trae apa-
rejada la muerte para tantos pueblos
cuyos electores les concedieron sus su-
fragios.

Se nos objetará que las conveniencias
políticas y electorales aconsejaban esta
actitud; pero los derechos de la razón, y
los fueros de la justicia y la entereza
que debe tener toda persona para procla-
mar con valentía lo que es justo contra lo
que es arbitrario, ¿en qué situación que-
dan? Si los Sres. Mayner y Nougés
comprendían que la razón estaba de par-
te de Reus, debían haberlo dicho con sin-
ceridad y nobleza; por el contrario, si es-
taban persuadidos de que éramos objeto
de una expoliación, tenían el deber sa-
grado de ampararnos cerca del Gobier-
no, costara lo que costara, que antes que
las actas de diputado y las conveniencias
políticas y los intereses personales estén
las exigencias de la justicia, de la razón,
de la amistad y aun la promesa de ho-
nor dada á los electores.

No lo han entendido así los señores
Mayner y Nougés, y mientras no jus-
tifiquen plenamente su conducta, cree-
remos que es llegado el momento de di-
rigirnos al Gobierno y pedirle sea mo-
dificada la actual división electoral de
esta Circunscripción, en el sentido de
que el distrito de Falset vote un dipu-
tado, Reus otro y Tarragona el suyo
también, independiente de los demás.

Es una solución que creemos apoyas-
rían los mismos republicanos, ya que le-
suponemos antes que políticos, tarraco-
nenses, primero que defensores de la repú-
blica, hijos leales de Tarragona, hoy
casi huérfana de todo apoyo oficial.

COSME.

INFORMACION

Todos los grandes periódicos de España publican extensos telegramas dando cuenta del mítin monstruo celebrado el domingo en esta ciudad.

El Sr. Alcalde ha recibido una nueva carta muy expresiva del Sr. Marqués de Marianao, participándole que ha vuelto a recomendar eficazmente al Sr. Presidente del Consejo, el indulto de los presos por el asunto de los consumos.

Del Sr. Presidente del Patronato del Obrero hemos recibido un ejemplar impreso del Reglamento por el cual se habrá de regir la Sección de socorros, establecida en la referida Entidad.

Hoy debe celebrarse sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

En el pasado domingo fueron agradecidos con el santo escapulario del Carmen, los cofrades D. Juan M. Masgoret, D. Trinidad Salvadó Gramunt, doña Clara Tarragó Vines y doña Enriqueta Bay Albadalejo.

Debido a la aglomeración de original, en la edición de ayer hubimos, contra nuestro deseo, de retirar buen número de noticias y telegramas interesantes que damos hoy a nuestros lectores, aun que con el consiguiente retraso, no dudando que nuestros lectores tendrán la bondad de dispensarnos.

A la función de los martes de San Antonio, celebrada ayer en la iglesia de Religiosas Oblatas, asistió numerosa concurrencia, habiendo revestido dichos cultos inusitado lucimiento.

La brillante música del Regimiento de Luchana que pasó á Tortosa por la jura de la Bandera, ha regresado á Tarragona.

Durante su permanencia en aquella población, obsequió con dos serenatas al Ayuntamiento y al Gobernador militar de la plaza.

Probablemente pasado mañana jueves, saldrá para la Corte la Comisión Ejecutiva de la Junta de Defensa de las aguas del Francolí. Se concibió el propósito, que está poniéndose en práctica, de reunir el mayor número de firmas de vecinos de la capital y pueblos interesados, para la cual hanse distribuido por los cafés y establecimientos análogos unos pliegos para que los firmen cuantos se interesen por la mejor solución del asunto.

El señor Gobernador civil de la provincia se ha dignado aceptar el pendón principal, de la Virgen de la Soledad, en la procesión del Santo Entierro.

Las sociedades económicas de esta Región han elegido en Barcelona, senador, á D. Raymundo Abadal, concejal regionalista que es del Ayuntamiento de aquella ciudad.

El Comité de Defensa Social, de Barcelona ha dirigido una exposición al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros en la que, si bien se alaba el propósito del gobierno de reorganizar la policía en Barcelona y se indican las bases en que debe apoyarse para que su acción sea eficaz, se hace constar la necesidad de acudir á otros medios de mayor elevación y trascendencia, si ha de restablecerse en aquella ciudad la tranquilidad moral, hoy perdida.

El señor gobernador civil de Barcelona ha denegado el permiso que se le ha pedido para publicar en aquella capital un periódico redactado en francés.

A instancias del diputado por el distrito de Tortosa, D. Manuel Kindelan se ha concedido por Real orden una colección de lienzos al óleo procedentes del Museo Nacional con destino al de aquella localidad.

En la reunión celebrada en Reus el pasado domingo, por la Real Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, acordóse por gran mayoría de votos, celebrar este año la procesión del Santo Entierro, la noche del Viernes Santo.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO.

El que es calvo ó le cae el cabello es por lo que quiere.

Vé se el anuncio en cuarta plana.

Hemos recibido en esta Redacción el número 57 del Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Tarragona.

Y. Reus Torrecasana, Médico-Oculista del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Barraquer. Consulta particular de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez. Rambla Castelar, 8, 1.º Tarragona.

Como siempre, el Santo Padre se ha interesado por las víctimas de la catástrofe de Courrières, que ha conmovido al mundo entero.

El Arzobispo de Arras ha recibido un telegrama del Papa en que éste dice que se halla profundamente afectado por la espantosa hecatombe.

«Tomamos parte en vuestro dolor, añade Su Santidad, y pensando en el que sentirán tantas viudas y niños heridos por la terrible desgracia, os expresamos la dolorosa simpatía en que nos inspiramos para pedir á Dios el descanso eterno de todas las víctimas y el alivio á la pena que experimentan sus familias.»

Se ha publicado el edicto convocando á oposiciones para la Canongía Magistral, vacante en la Catedral de Tortosa, por nombramiento de Chantre de la Catedral de Lérida del M. I. Dr. don Rafael García.

El plazo para firmar es de 60 días, empezando desde la fecha del edicto, día 10 de marzo.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relogería Rigau.

Conferencias en Reus

Cortamos de nuestro excelente colega de aquella ciudad, Semanario Católico: «Según anunciamos en los anteriores números, el pasado domingo por la tarde tuvo lugar en el «Centro Católico», la primera de las conferencias cuasemanales que se darán todos los domingos por nuestro distinguido é ilustrado amigo Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral tarraconense.

El acto fué presidido por el Rdo. señor Arcipreste y Prior de San Pedro, quien expuso la conveniencia y utilidad de las conferencias de la índole de las que iban á darse en el «Centro», máxime en los tiempos actuales en que el error se presenta á cara descubierta y quiere invadirlo y monopolizarlo todo. La verdad y el bien dijo, cuya esencia son Jesucristo y su Iglesia santa, deben difundirse, deben predicarse á las gentes, en cuya laudable empresa debemos cooperar los católicos todos.

Acto seguido tomó la palabra el doctor Balcells, quien con la ganancia de estilo que le caracteriza, la profundidad de doctrina con que informa sus discursos, la claridad envidiable con que sabe hacer asequibles á todas las inteligencias las más áridas cuestiones y las más intrincadas disertaciones filosóficas y teológicas, expuso en la primera de sus conferencias la «Idea de Dios».

Imposible extraer en el reducido espacio de que disponemos lo mucho y valioso que en su brillante peroración expuso el elocuente orador y versado polemista. Seguro, claro, elegante y acertado estuvo durante su hermosa conferencia; descendiendo á veces hasta detalles y comparaciones sencillas y exactísimas y remontándose otras hasta penetrar en lo más hondo de las más áridas cuestiones teológicas.

Nuestra enhorabuena al incansable orador y la más cordial felicitación para la celosa junta del «Centro Católico». La concurrencia numerosa y el efecto causado en cuantos tuvimos el gusto de asistir á acto tan grato para todos, satisfizo y dispuesta á no dejar ni una tan sólo de las próximas conferencias.»

De provincias

Republicanos, intransigentes y cobardes

Telegrafían de Haro que ha ocurrido un sangriento suceso entre republicanos y carlistas, á causa de celebrarse una procesión de desagrávios.

Los desórdenes fueron provocados por los republicanos. Parece que el suceso proviene de lo siguiente:

Un padre jesuita recorrió hace días los pueblos próximos excitando al vecindario para que acudiera á la procesión, á cuyo llamamiento respondieron pueblos enteros.

Los republicanos, creyendo que esto era un reto, salieron al encuentro y acedieron á los fieles.

Con tal motivo se estableció una sangrienta reyerta, en la que salieron á relucir armas blancas y de fuego, palos y piedras.

El pánico que se produjo es indescriptible, originándose carreras, sustos, desmayos, etc.

Resultaron muertos un carlista y un republicano y gran número de heridos de ambas partes.

DE LA CORTE

Agresión al Sr. Soriano

12 marzo.

En la rotunda del Congreso y cuando todos los diputados esperaban el paso de los reyes de Portugal, se acercó al señor Soriano un teniente coronel, sobrino del general Primo de Rivera, el cual preguntó á dicho diputado si había escrito una carta á su tío.

Contestó afirmativamente el Sr. Soriano, y entonces el citado militar le dijo:

«Pues tome usted la contestación. Y le dió un puñetazo en la boca.»

Varios diputados intervinieron separando á los contendientes para evitar que la cosa pasara á mayores.

Se produjo un escándalo mayúsculo y la confusión fué extraordinaria.

Los Sres. Maura y Azcárate se esforzaban en recomendar calma á los diputados.

El Sr. Canalejas llamó á su despacho de la Presidencia del Congreso al teniente coronel Primo de Rivera.

El Sr. Soriano resultó con una contusión en la boca.

El secretario de la Cámara Sr. Navarrete y otros diputados, sufrieron también lesiones de poca importancia al separar á los contendientes.

El Sr. Canalejas ordenó que quedara detenido el agresor.

El oficial mayor de la secretaría de la Cámara tomó declaración al Sr. Soriano y al teniente coronel Sr. Primo de Rivera y formó un atestado que junto con el agresor será puesto á disposición del capitán general.

El marqués de Portago tuvo que contener á varios diputados que querían apaleal al agresor.

El hecho es objeto de unánimes censuras por haberse realizado dentro del Congreso.

Los Sres. Canalejas y Moret están reueltos á impedir que se reproduzcan hechos análogos, pues consideran que es imposible que las cosas continúen así.

El Sr. Azcárate protestaba energicamente de la agresión, diciendo que ésta debía, en todo caso, hacerse en la calle y no en el Congreso.

Por otra parte telegrafían de Valencia:

Ha producido sensación la noticia de la agresión de que ha sido objeto esta tarde el Sr. Soriano.

Los partidarios de dicho diputado están excitadísimos.

A las nueve y media se organizó una manifestación, que recorre las calles céntricas dando vivas á Soriano y mueras al general Primo de Rivera y á los agresores de aquél.

La policía disuelve á los manifestantes, pero éstos vuelven á organizarse.

Se teme que ocurran mayores desórdenes.

Juicio de residencia

Dijose que en el último Consejo de Ministros se tomó el acuerdo de someter á juicio de residencia á los generales que desempeñaron cargos en las colonias.

El Sr. Moret ha confirmado la noticia.

Poco satisfechos están los militares de la determinación de proceder á juicio de residencia en vez de abrir una información parlamentaria.

Otros son de parecer de que no sólo debe alcanzarse la información á los militares, sino también á los funcionarios civiles, con lo cual se halla conforme todo el mundo.

El rey á Canarias

Telegrafían de Cádiz que el rey llegará á aquella capital el día 21 del corriente, entrando en la población por la primera brecha de las murallas que han empezado á derribarse.

Embarcará en aquel puerto, con rumbo á Canarias, á bordo del trasatlántico «Alfonso XIII», cuyo buque será escoltado por el acorazado «Pelayo» y los cruceros «Carlos V», «Extremadura», «Río de la Plata» y el aviso «Giralda».

A su regreso de Canarias irá el rey á Sevilla, á bordo del yate «Giralda» y escoltado por los cruceros «Río de la Plata» y «Extremadura».

Su llegada á la capital andaluza coincidirá con la Semana Santa.

La princesa Victoria de Battemberg no irá á Sevilla.

El canto gregoriano en cinco naciones de Europa

(Apuntes de una excursión)

VIII

Estrasburgo

(a)

Estudios teórico-teóricos ó discursos

Su importancia y por ende la de sus discursos es relativa, á mi modo de entender.

Se puede estudiar con relación al fin para el que fué convocado y con relación al valor intrínseco de los temas en él expuestos y desarrollados.

Para conocer el fin para el que fué convocado el Congreso basta considerar de dónde partió la iniciativa de la reunión del mismo y que atribuciones competían á la entidad convocadora; y luego examinar si lo tratado en dicho Congreso dice relación con las mismas atribuciones y fin propuesto.

En este sentido, el asunto podemos establecer en seguida que la importancia del Congreso fué exigua y casi nula según quieren lo primeros.

Vamos á las pruebas.

La convocación del Congreso de Estrasburgo salió del mismo seno de la Comisión Pontificia, reunida en Appuldurcombe en septiembre de 1904, que delegó al Profesor doctor Wagner para que acto seguido preparase lo necesario para su realización.

Como consecuencia legítima podemos sacar que fué ideada su celebración para estudiar asuntos relativos al cometido de la misma Comisión.

Ahora bien: todo el mundo sabe que el Papa nombró y convocó esta entidad de eminencias gregorianas con el único y exclusivo fin de preparar una edición típica del Canto de San Gregorio, que luego daría á luz la misma tipografía del Vaticano y el Papa impondría á la Iglesia universal. Es así que los temas del Congreso de Estrasburgo nada tuvieron que ver con la preparación de dicha edición (y nótese digo que preparación no difusión, ni ejecución del canto); luego fué exigua ó casi nula la importancia del Congreso con relación al fin que incumbía y debieron proponerse sus convocadores.

En el mencionado Congreso se pronunciaron discursos y se discutieron cuestiones que no tuvieron nada que ver con la preparación de la Edición Vaticana, sino que más bien se referían los primeros:

a) á exponer asuntos ya doctrinales y científicos, ya históricos, para dar á conocer el canto gregoriano entre los que no debían intervenir en la confección, si se me permite la palabra, de la misma; las segundas ó discusiones se referían:

b) á dilucidar si el ritmo debía ser oratorio (ó libre), ó bien medido, (ó á campás, y

c) á tratar del acompañamiento de canto gregoriano; si debían usarse tales ó cuales acordes y en que punto de la melodía debían estos fijarse ó cambiarse, si en el acento tónico, arsis, tesis, etc.

Ahora bien: ninguno de estos tres asuntos ó motivos dicen relación con la preparación que la Comisión debía hacer de la Edición Vaticana.

No, la dice el asunto, porque, el que nosotros supiésemos, ó no canto gregoriano no impedía ni influía en que la Comisión preparase la obra, á ella encomendada, según los conocimientos de sus esciencidos é ilustrados miembros y consultores. A nosotros nos podía venir el conocimiento del canto á posteriori, que digamos, de publicada la edición, y el darnos este conocimiento y procurar la difusión del mismo el Papa no lo había vinculado á la Comisión, según se deduce de la simple lectura del Motu proprio de 25 de abril de 1904, que tuvo por objeto la creación y nominación de ésta. Además que ni se pretendió aprovechar los conocimientos de los congresistas es este sentido; por tanto no hubo relación entre estos y la preparación de la vaticana.

Tampoco dice relación con las atribuciones de la Comisión el asunto b), puesto que lo que se le pide es que presente una Edición típica conforme con los códices y monumentos más antiguos gregorianos, y no que además de su parecer sobre los modos de interpretarla; puesto que esta cuestión es nebulosa aun, por cuanto, las escuelas la disputan calurosamente. Muestra patente será de ello, y de que la Comisión comprende que no le pertoca el decidir esta cuestión el solo hecho de suprimir de la Edición del Kyriale todo signo rítmico; aun los signos que una entidad tan respetable y competente como la Congregación de Solesmes, con mayor ó menor fundamento, habían adoptado y que ayudaba grandemente á dar uniformidad de ejecución aun que fuese en sentido de esa escuela determinada, cuando un profesor se vela en la necesidad de pedirla á un auditorio heterogéneo ó no informado de propio criterio como en colegios, seminarios, conventos, etc., sin que

por otra parte, estos signos fuesen estorbo para los que, teniendo ideas diferentes de interpretación y criterio particular no quisiesen conformarse con el criterio de Solesmes.

Cuanto más diremos que no es de incumbencia de la Comisión el tratar la cuestión c) de los acordes que deban acompañar el canto gregoriano y bajo que acentos deben éstos colocarse, cuando está candente sobre el tapete la cuestión de si debe ó no admitirse ninguna clase de acompañamiento. ¿Que tiene que ver esta cuestión con el estudio de si la melodía gregoriana está ó no conforme paleográficamente considerada con los códices más antiguos de aquellos tiempos en que no se conocía aún ni el organum, ni el discantus, cuanto menos la armonía? No hubiera además el Papa dado cabida en la Comisión á alguna eminencia de la armonía, que á la par que conociese las tonalidades antiguas del canto gregoriano, procurase adaptar á su estilo diatónico, arcaico, si se quiere, una buena armonización?

Como consecuencia de lo dicho podemos afirmar que la finalidad que pudo proponerse la Comisión, al idear el Congreso, ciertamente no pudieron ser los asuntos y temas ventilados y desarrollados en Estrasburgo por no guardar relación con las atribuciones de su cometido.

Por esto hemos visto que unos dieron exigua importancia, casi nula, al mismo, conocidos que fueron los temas que se pusieron en estudio.

Es que según estos entre la convocación del Congreso y su celebración se varió de plan. Las cosas se presentaron de otra manera y al celebrarse tenían fisonomía distinta los asuntos y la posición de los intereses particulares crearon diversas tendencias.

Por esto los que se avenían con este, que llamaremos cambio de posición, dieron á los asuntos ventilados en el mismo una importancia verdaderamente grande.

Vamos, pues, la razón que asiste á estos últimos para fallar entre unos y otros en consecuencia.

MIGUEL RUÉ PÉRO

(Continuará)

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 13. Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular relativa á las Compañías ferroviarias.

Gobierno de la provincia.—Circular anunciando el regreso del señor Gobernador.

Servicio Hidrológico Forestal.—Relación nominal de los interesados en las expropiaciones que han de tener lugar en el término municipal de Vimbodi para la ejecución de los trabajos forestales proyectados en el I de la 1.ª Sección de la Cuenca del río Francolí según los resultados del correspondiente replanteo.

Alcaldías.—Son varias las que anuncian servicios.

Movimiento de población del día del ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Magdalena Juncosa, Hermandades Pobres, (87 años).

MATRIMONIOS.—Francisco Muller; Fenech con Encarnación Melendres García.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Amberes y esc. en 23 ds. v. «Cid», de 661 ts., c. Puntí, con efectos; lo despachan los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Huelva en 10 ds. v. «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos; lo despacha D. R. Musolas.

De Amsterdam y esc. en 19 ds. v. holandés «Euterpe», de 542 ts., c. «Boer», con efectos; lo despacha D. J. Escandell.

De Palma de Mallorca en 15 hs. vapor alemán «Ida Zschimmer», de 463 ts., c. Moller, en lastre; los despachan los Sres. Boada hermanos.

Despuchadas

Para Génova y esc. v. «Grao», con cargo general.

Para Amsterdam y esc. v. «Euterpe», con id.

Para Londres y esc. v. «Cid», con id.

Para Civitavecchia berg. gol. «Eugenia», en lastre.

Para Barcelona goleta «Joven Pepita», en id.

CIERRES DE BOLSA

Table with market closing prices for various securities and currencies, including Madrid, London, and Paris.

Cambios de Barcelona, día 13

Table showing exchange rates for various locations like London, Paris, and other international markets.

EFFECTOS PUBLICOS

Table listing public effects and bonds, including municipal and government securities.

O LIGACIONES CONTADO

Table listing cash settlements and other financial instruments.

Table listing various companies and their stock prices, including Ferrocarril Norte and others.

Última información

Servicio especial de La Cruz

Telegramas oficiales: Madrid 13, 12 m. Un telegrama del gobernador de Logroño dice que se ha restablecido la tranquilidad en Haro.

Fallecimiento: Ha fallecido la condesa de Torreana. Su muerte ha sido muy sentida entre la clase aristocrática de esta corte.

La agresión al Sr. Soriano: Ha sido nombrado el coronel señor Chacón, juez instructor del sumario por la agresión de que fué objeto ayer tarde el Sr. Soriano.

Los juicios de residencia: Según ha manifestado el jefe del Gobierno, los juicios de residencia se formarán por jerarquías en el generalato y se acompañará siempre el informe de un consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La cuestión Soriano-Primo de Rivera: El Sr. Soriano no ha llegado aún al Congreso, lo cual contribuye a que se suponga que piensa provocar un lance de honor con el teniente coronel Primo de Rivera.

Incidente ruidoso: Retirada de los republicanos. El Sr. Soriano se empeña en hablar. El presidente se opone a ello.

Los republicanos: El Sr. Soriano insiste en hablar. El Sr. Canalejas se niega energicamente a concederle la palabra.

El Sr. Soriano pide que se acuerde haber visto con desagrado la agresión del teniente coronel Primo de Rivera.

Una voz: ¿Qué importa eso al país? El Sr. Muro: Quien eso dice asegura que el Parlamento no está tan bajo.

El Sr. Moret: El parlamento está por encima. El presidente: Solo queda a discutir la conducta del presidente.

Relata el suceso y dice que hechos semejantes han tenido siempre la censura de la Presidencia. Aquí añade se ampara el derecho de todos. (Bien).

Los que ahora piden la palabra para hablar sobre lo ocurrido pretenden provocar un debate irregular trayendo a la Cámara pasiones políticas personales (Aplausos).

Se puede discutir al Gobierno; pero al presidente de la Cámara, no. Mi autoridad procede de Sus Señorías, y a Sus Señorías la entrego.

El Sr. Muro dice que se reserva el derecho de tratar del asunto en su día. El Sr. Moret propone que se acuerde haber visto con gusto la conducta del presidente.

El Sr. Soriano se empeña en hablar. El presidente se opone a ello. Varias voces: que no hable, que no hable!

El Sr. Soriano insiste en hablar. El Sr. Canalejas se niega energicamente a concederle la palabra. Los republicanos protestan. (El presidente rompe la campaña.)

El presidente dice que debe considerarse al Sr. Soriano como agredido. El Sr. Soriano insiste en hablar y se produce un gran escándalo.

El Sr. Moret dice que el Gobierno ha telegrafiado dando el pésame. Se acuerda conste en acta el sentimiento con que se ha sabido el fallecimiento del Dr. Quintana.

El Sr. Rahola dirige una pregunta al Sr. Moret por haber sido aprobada una ley concediendo a los productos filipinos, con excepción del tabaco y el azúcar, entrada libre en los Estados Unidos, a cambio de la introducción sin franquicia de derechos de los productos norteamericanos en Filipinas.

Añade que, como se ha puesto en duda nuestro derecho a iguales ventajas en Filipinas con arreglo al artículo 10 del tratado de París, cree necesario preguntar si el Gobierno está dispuesto, cuando llegue el caso, a exigir el cumplimiento de aquel pacto internacional.

El Sr. Moret dice que ha pedido detalles de la cuestión a nuestro representante en los Estados Unidos, no habiéndolos recibido aún completos por no estar aprobada la ley en el Senado yanqui.

El Sr. Muro dice que ayer ocurrió un incidente en el Congreso. (El conde de San Luis, el Sr. Matiax, el Sr. Soriano y el conde de Cañada Honda piden la palabra).

El Sr. Muro recuerda la agresión del hijo del marqués de Cayo del Rey contra el Sr. Soriano, y dice que entonces acordó la Cámara su protesta por aquel acto.

Ahora añade la agresión se ha verificado dentro del Congreso. Dice que el presidente detuvo al agresor y adoptó medidas convenientes.

Manifiesta que las versiones sobre lo ocurrido son varias, aunque coinciden en lo fundamental. Dice que es necesario aclarar lo sucedido y propone a la Cámara que acuerde haber visto con desagrado la agresión del teniente coronel Primo de Rivera.

Una voz: ¿Qué importa eso al país? El Sr. Muro: Quien eso dice asegura que el Parlamento no está tan bajo.

El Sr. Moret: El parlamento está por encima. El presidente: Solo queda a discutir la conducta del presidente.

Relata el suceso y dice que hechos semejantes han tenido siempre la censura de la Presidencia. Aquí añade se ampara el derecho de todos. (Bien).

Los que ahora piden la palabra para hablar sobre lo ocurrido pretenden provocar un debate irregular trayendo a la Cámara pasiones políticas personales (Aplausos).

Se puede discutir al Gobierno; pero al presidente de la Cámara, no. Mi autoridad procede de Sus Señorías, y a Sus Señorías la entrego.

El Sr. Muro dice que se reserva el derecho de tratar del asunto en su día. El Sr. Moret propone que se acuerde haber visto con gusto la conducta del presidente.

El Sr. Soriano se empeña en hablar. El presidente se opone a ello. Varias voces: que no hable, que no hable!

El Sr. Soriano insiste en hablar. El Sr. Canalejas se niega energicamente a concederle la palabra. Los republicanos protestan. (El presidente rompe la campaña.)

El presidente dice que debe considerarse al Sr. Soriano como agredido. El Sr. Soriano insiste en hablar y se produce un gran escándalo.

El Sr. Soriano insiste en hablar y se produce un gran escándalo. El presidente: Se da por terminado el incidente.

El Sr. Salmerón se pone de pie. El presidente dice: Nadie puede hablar sin autorización de la presidencia. (Escándalo, confusión indescriptible, voces y aplausos en distintos lados de la Cámara).

El Sr. Salmerón continúa de pie. El presidente logra restablecer el orden y dice: La presidencia no puede por menos de mantener su resolución de dar por terminado el incidente y por lo tanto no puede conceder la palabra al Sr. Salmerón. (Este continúa en pie).

El Sr. Romeo: Así se preside! (Aplausos). El Sr. Salmerón insiste en hablar. En vista de que no se le autoriza para ello, se retira acompañado de los demás republicanos, los cuales dirigen improperios al Sr. Canalejas. (Aplausos de la Cámara al presidente).

El Sr. Soriano da un viva a la... (La censura telefónica corta la comunicación.) Voces: Fuera, fueral... Viva el rey!

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) se marchó el último, visiblemente contrariado, pues no está conforme con la conducta de sus compañeros de minoría. Aumenta el vocerío: gritos de todos los lados de la Cámara.

Voces de Viva el rey! Confusión y escándalo terrible que dura gran rato. El presidente, después de haber salido D. Melquiades Alvarez, dice: ¿Cumplí con mi deber?

Voces: ¡Sí, sí! (Grandes aplausos.) El Sr. Moret lamenta lo sucedido y dice que la situación de la Cámara está claramente definida. Declara que la actitud del presidente ha sido digna, pues debía mantener su autoridad.

Afirma que no le faltará el apoyo de todos y asume toda responsabilidad. El Sr. Maura: No había otro camino.

El Sr. González Besada pide la palabra para tratar de la situación excepcional de la Cámara. El presidente se la concede.

El Sr. González Besada dice que en la primera vez que la Presidencia ha tratado con equitativa justicia a los diputados de las distintas fracciones políticas. Manifiesta que el presidente tenía derecho a no conceder la palabra al Sr. Salmerón y recomienda serenidad y firmeza para mantener el acto realizado.

Con vuestra firmeza añade se reconstituye algo que estaba resquebrajado. Se aprueba un dictamen de escaso interés. (Los diputados comentan de banco a banco lo ocurrido).

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de las jurisdicciones. El Sr. Moret dice que al terminar el discurso el Sr. Salmerón el sábado, creyó que se había realizado un acto importante en el asunto que se discute. Lamenta que dicho diputado esté ausente de la Cámara, pero dice que por encima de todo está la marcha de los debates.

Se refiere a los males que en su discurso enumeró el Sr. Salmerón y dice que no hay más remedio que gobernar asumiendo todas las responsabilidades. Bolsin: En el correo se cotizó esta tarde Interior fin mes, 81'82. Fin próximo, 00'00. Francos, 15'65. Libras, 29'05. Empréstito nuevo, 99'95.

Los reyes de Portugal: El rey de Portugal ha visitado esta mañana, sin llevar ningún séquito, el Museo de Pinturas y la Biblioteca nacional, dejando después tarjeta en la presidencia del Congreso. Las reinas Cristina y Amelia también han paseado en carruaje, siendo objeto de constantes demostraciones de simpatía por parte del público. Almuerzo en la Legación: En la Legación de Portugal, instalada en la calle de Hortaleza, se ha celebrado el banquete en honor de los reyes de Portugal. Han asistido D. Carlos y D.ª Amelia con su séquito y los agregados españoles al mismo. Las augustas personas fueron recibidas en la Legación por el ministro plenipotenciario de Portugal conde de Tovar. Han concurrido también al acto todos los funcionarios de la Legación y significadas personalidades de la colonia portuguesa en esta corte. A la Casa de Campo: Terminado el banquete en la Legación, los soberanos portugueses regresaron a Palacio, desde donde se han dirigido después a la Casa de Campo, para asistir al tiro de pichón organizado por D. Alfonso en honor al monarca portugués.

Advertisement for GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES, Incontinencia nocturna de la ORINA. Includes contact information for Farmacia G. Soler in Tarragona and Barcelona.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia - Día 13. Longitud en tiempo: 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Gre.ovich. Latitud 41° 7'41" N. Altitud 95 Metro.

Meteorological table with columns for observation hours, barometer, temperature, wind, and humidity.

Advertisement for EMULSION NADAL, ÚNICA con 80 por 100. Includes details about its ingredients and medical benefits.

La muerte del Dr. Quintana: París.—Informan de Buenos Aires que el Gabinete ha presionado la dimisión. Sin embargo, los ministros continuarán desempeñando sus cargos hasta después de haberse celebrado los funerales en sufragio del alma del Dr. Quintana que murió ayer.

La actitud de Suiza: París.—De Berna dicen que el Consejo federal helvético ha publicado una nota en la que se declara que graves motivos se oponen a que el Gobierno federal acepte el mandato que la conferencia de Algeciras trataba de otorgarle acerca de la policía y del Banco del Estado marroquí. Para ello, añade el documento, precisa consulta previa.

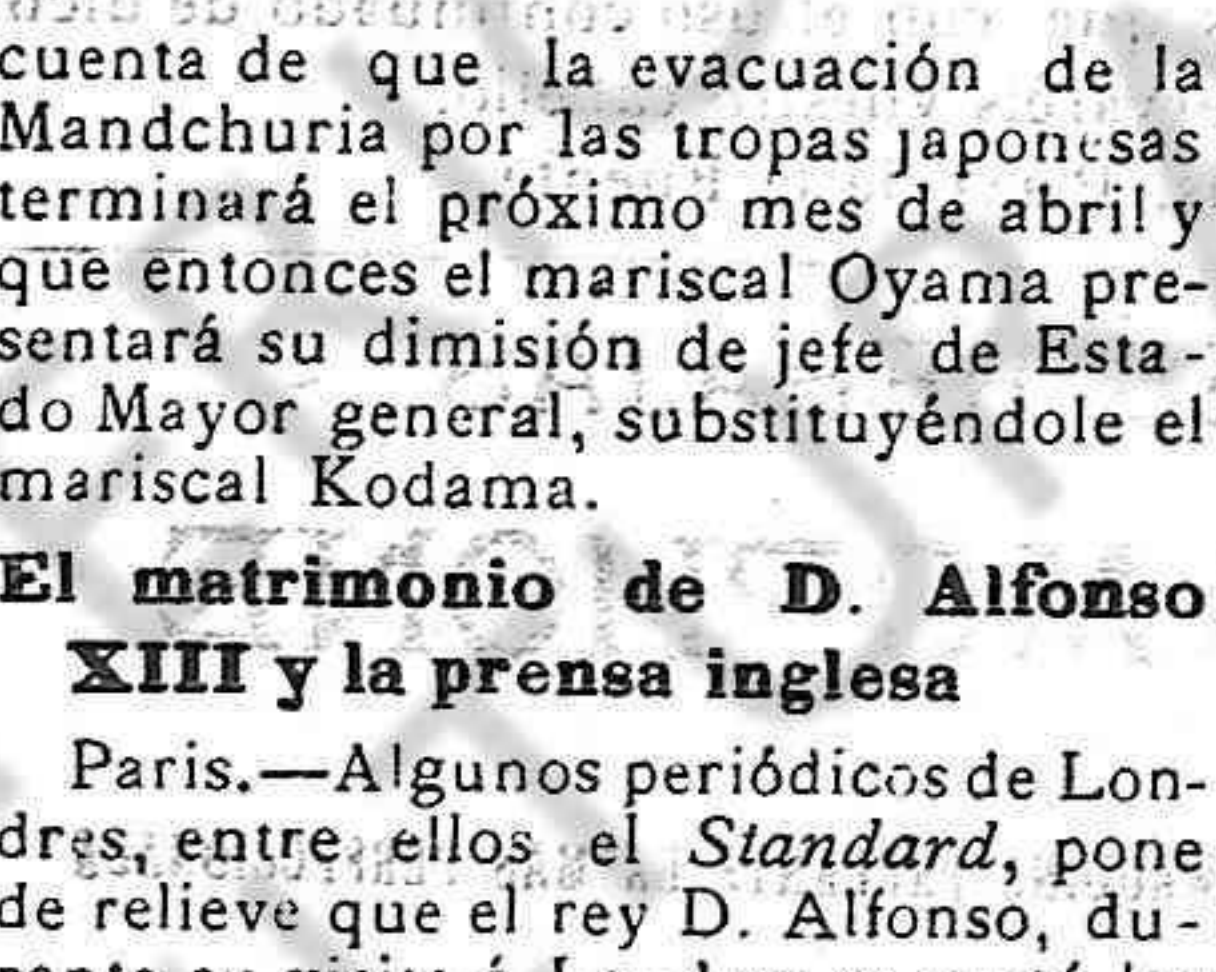
La marcha de los debates: París.—Los despachos últimos de Algeciras dicen que la situación no ha variado y que la suspensión de los trabajos del comité débese únicamente a que los delegados marroquíes están ausentes. La cuestión de la policía, como la del Banco, sigue sin solución, mostrándose igualmente intransigentes Alemania, Francia y España. Parece que gana terreno la proposición presentada por el delegado de Suiza, según la cual se someterán al Sultán los nombres de tres administradores, de los cuales el sultán escogerá uno, que, residiendo en Tánger, ejercerá la inspección como delegado del Maghzen. Desde el punto de vista administrativo de la misma policía, en los puertos abiertos, el comercio dirigirá informes al Sultán, quien podría comunicarlos a las potencias signatarias para la resolución definitiva.

Bolsin de París: Exterior español, 94'90. Acciones Norte, 214'50. Alicante, 371'00. Renta francesa 3 por 100, 99'85. Plata fina, 105'25.

Advertisement for ÚLTIMA HORA, Varias. Includes information about the minor republican party and the Japanese in Manchuria.

transigencia de este oponiéndose a que hablara Soriano, dice la minoría republicana que determinó su retirada. Los catalanistas también se han reunido acordando apoyar a los republicanos. MENCHETA. Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Advertisement for NARBONA (AFUERAS DE SAN FRANCISCO). Habiéndose recibido las famosas Ocas de Tolosa, los hermosos faisanes plateados y las notables gallinas americanas de Wianclotten, las Holandesas y las Brhams, se venden pollitos y huevos para incubar a la mitad de precio de Barcelona, garantizando con certificado, si se desea, la legitimidad de las razas. Pueden verse los javes por la tarde, de 3 a 5, no siendo día festivo.



A los Herniados (TRENCA TS). Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas. En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma o construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta. Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia. José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus. Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ-ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia. Monterols, 16.—REUS. Visitarás en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, L.

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aléu. Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obstrucciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

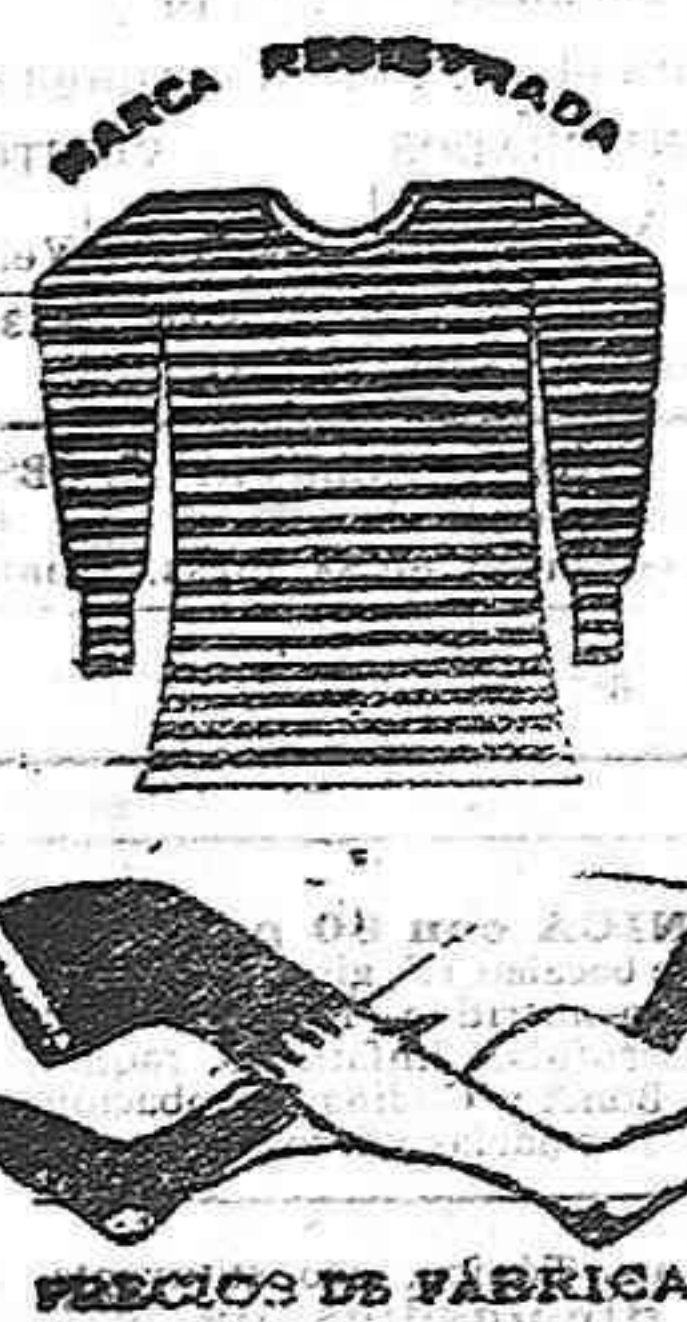
SE VENDE una finca de recreo a diez minutos de esta capital, con casa, jardín, viña, algarrobos y árboles frutales. Dará razón Pablo Claravalls, criadero, frente a la Plaza de toros.—Tarragona.

EXTRANJERO Los japoneses en la Mandchuria. París.—Despachos de Tokio dan

LA CRUZ

El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud,"

ha sido hasta tal punto imitado que induce a confusión, no solo al público sino aun a los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos a la venta en diferentes establecimientos.
Para no sufrir engaño, pídase Hipofosfitos Salud de los señores Climent y C.ª de Tortosa.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
DE
GONZALO COMELLA
10. Cardenal Casañas. 10
Riera del Pino
Barcelona
CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS.

¿QUERÉIS EVITAR LAS CANAS?

Usad el TRICÓFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruirlas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.



GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo o le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?
Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletes, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS se apostarán contra igual cantidad, a quien pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que de mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parisián, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería.
Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A DOS REALES CAJA

PASTILLAS SERRA:
son las mejores para curar la TOS

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

Apoplejía (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, ataques cerebrales, etc.

Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido: cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apeteerlo, y según digan de eminencias médicas un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertras repentinas.

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo

"LA ACTIVIDAD,"

Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 10.000.000 de pesetas
Importantes edificios propios en Pamplona y Zaragoza

Garantía total: Más de 21.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 55.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 51.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1200.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.
Último aumento anual de Reservas: 140.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: 310 ojs.

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: propio para proporcionarse los jóvenes, con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

Seguro a plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general;

Seguro de renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 ojs anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin qui en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles a quien los solicite y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Caballeros 10.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Frinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor

REINA H. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo

linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Guaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Linea de Filipinas

El día 31 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los cuartos, de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILAVEUDE

directamente para Tener, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escales de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Ley de ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.